

# Hospital Nacional de La Unión

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el desarrollo institucional, a través de una adecuada utilización de los recursos disponibles, apoyados en procesos modernos de trabajo que fomenten en el personal, un enfoque renovado de atención a la población que demanda servicios de salud en el municipio, a fin de garantizar un servicio eficiente y de calidad, priorizando la atención a los pacientes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán para ampliar la cobertura de salud y mejorar la accesibilidad y calidad de la atención dentro del nuevo sistema de salud, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar, evaluar y apoyar las actividades relacionadas a la prevención, rehabilitación, curación y suministro de apoyo logístico, a fin de volver más eficiente el desempeño institucional y mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población demandante para satisfacer las expectativas de los usuarios en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en los diferentes niveles de atención así como a los grupos vulnerables, con enfoque epidemiológico y otras enfermedades crónicas; mejorar las atenciones en los servicios de emergencias hospitalarias y la mitigación de secuelas por lesiones de causas externas.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		133,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	133,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,000	
16 Transferencias Corrientes		4,069,125
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,069,125	
<b>Total</b>		<b>4,204,125</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	567,910		567,910
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,501,215	135,000	3,636,215
Total			4,069,125	135,000	4,204,125

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,204,125
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,194,125
Remuneraciones	3,426,245
Bienes y Servicios	767,880
Gastos Financieros y Otros	10,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,000
Total	4,204,125

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		567,910
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la atención integral en salud, atendiendo el cumplimiento de las políticas institucionales, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	567,910
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		3,636,215
01 Atención Ambulatoria	Brindar consultas médicas integrales, atendiendo políticas institucionales en cada uno de los diferentes servicios, como son medicina preventiva y curativa de la población que lo demanden.	802,395
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar una adecuada y efectiva atención curativa y de rehabilitación en el área de hospitalización, de acuerdo a la capacidad instalada y los recursos disponibles, en las especialidades siguientes: gineco-obstetricia, pediatría, cirugía y medicina.	2,833,820
Total		4,204,125

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	475,985	91,925		567,910
2019-3218-3-01-01-21-1 Fondo General		475,985	91,925		567,910
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,950,260	675,955	10,000	3,636,215
2019-3218-3-02-01-21-1 Fondo General		699,115	103,280		802,395
02-21-1 Fondo General		2,251,145	447,675		2,698,820
21-2 Recursos Propios			125,000	10,000	135,000
<b>Total</b>		<b>3,426,245</b>	<b>767,880</b>	<b>10,000</b>	<b>4,204,125</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	22	79,200
301.00 - 350.99	5	19,500
351.00 - 400.99	11	52,465
401.00 - 450.99	13	65,975
451.00 - 500.99	5	28,725
501.00 - 550.99	7	43,835
551.00 - 600.99	15	103,900
601.00 - 650.99	4	29,475
651.00 - 700.99	3	24,565
701.00 - 750.99	9	78,185
751.00 - 800.99	5	46,260
801.00 - 850.99	5	48,805
851.00 - 900.99	4	41,350
901.00 - 950.99	2	21,890
951.00 - 1,000.99	1	11,710
1,001.00 - 1,100.99	13	165,150
1,101.00 - 1,200.99	15	208,540
1,201.00 - 1,300.99	18	265,020
1,301.00 - 1,400.99	4	64,895
1,401.00 - 1,500.99	12	209,275
1,501.00 - 1,600.99	12	223,465
1,601.00 - 1,700.99	9	180,345
1,701.00 - 1,800.99	5	103,905
1,801.00 - 1,900.99	2	43,950
1,901.00 - 2,000.99	3	71,130
2,001.00 - 2,100.99	4	96,840
2,201.00 - 2,300.99	1	27,225
2,301.00 En Adelante	6	232,405
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>2,587,985</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	41,990
Personal Técnico	158	1,986,275
Personal Administrativo	20	277,700
Personal de Obra	4	36,865
Personal de Servicio	32	245,155
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>2,587,985</b>